



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 07 MAR. 2002

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H. N° - 209 - 021

EXPT.E.N° 4.895/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Francés, Mary Puca, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Humberto Pistán, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Mary Puca cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 011/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 26-02-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna Mary Puca, LU.N° 790.344, "LA INTERCULTURALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al Lic. Humberto Pistán, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

018-02



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.